

# LA PUBLICIDAD

## DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO  
CONCERTADO

SUSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada. Ptas.	1'50	4'50	9'00	18'00
Provincias	1'75	5'00	10'00	20'00
Extranjero	3'50	10'00	20'00	40'00

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO  
**FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ**  
 Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4  
 Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37

INSERCCIONES	FRANQUEO			
	1. <sup>a</sup> plana	2. <sup>a</sup> plana	3. <sup>a</sup> plana	4. <sup>a</sup> plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Mortuorios y reclamos, línea	10 p.	5 p.	2'00 p.	0'30 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	2 á 50	0'20 p.

LA SEÑORA  
**DOÑA MARIA DEL MAR CAMPOS FUENTES**  
 HA FALLECIDO PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR  
*Después de recibir los Santos Sacramentos.*  
 R. I. P.

Su director espiritual, D. José Almazán Castilla; su desconsolado esposo, D. Ricardo Martín Flores; sus hijos D.ª María, D. Ricardo y D. José; sus afligidos padres, D. Pedro Campos Carranza y D.ª Natividad Fuentes Pérez; su madre política, D.ª Antonia Flores Muñoz; sus hermanos políticos, tíos, tíos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos y demás parientes.

Ruegan á sus amigos le encomienden su alma á Dios Nuestro Señor y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy martes, á las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, «Quinta Villa María» (camino de Pullinas) hasta la parroquia de Sta. Ana, por cuyos favores les vivirán eternamente agradecidos.

El duelo se recibe en la casa y se despide en dicha iglesia.—No se reparten esquelas.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis se ha dignado conceder 100 días de indulgencias por cada acto de piedad aplicado por el alma de la difunta.

Granada 13 de Marzo de 1917.

### EL FENIX AGRICOLA

Compañía Anónima de Seguros  
 Han satisfecho por siniestros en el pasado mes de Enero Pesetas 20 403.  
 «El Fenix Agrícola» admistrada á la Asociación Mutual de Ahorro, Sistema Tomli, «La Mutualidad Hispano-Española».

### LAS HACIENDAS LOCALES

Con motivo de la aprobación de la Ley de Autorizaciones por las Cortes y la clausura de éstas inmediatas, hubimos de escribir varios artículos examinando el texto de la importante Ley, dedicando especial atención á los artículos que más podían, al aplicarse, ser beneficiosos á los intereses de la provincia de Granada, recavando oportunamente del Gobierno concesiones á que tenemos un perfecto derecho, y que están mucho más justificadas cuando se preocupan gobernantes, sociólogos, economistas y pensadores de la reconstitución del país para que en un próximo futuro se halle en aptitud de hacer frente á las luchas de la paz, que han de seguir á la terminación de la guerra europea.

Ayer mismo, en nuestros informes telefónicos, se iniciaba el problema de la concurrencia de capitales extranjeros á España para interesarse en negocios de nuestra industria y de la explotación de nuevas riquezas, incluso de la minera.

Que es necesario prevenirse, se viene diciendo todos los días.

Uno de los asuntos por resolver es el de las haciendas locales.

En *El Imparcial*, sobre este tema, ha llevado á cabo un estudio luminoso persona tan competente en la materia como D. José Lon.

Sus argumentos son de gran provecho, pero como no es cosa de reproducirlos y menos coincidiendo con lo que tenemos nosotros expresado anteriormente, solo hemos de hacer constar que corroboran los conceptos emitidos en las columnas de LA PUBLICIDAD, lo cual nos complace mucho y nos alienta á insistir en la pequeña campaña que hablamos emprendido.

Dijimos y el Sr. Lon dice también, que el Gobierno está autorizado para conceder á los Ayuntamientos los medios precisos para organizar sus haciendas y que el precepto legal establece la renuncia total ó parcialmente de lo que percibe el Estado por el cupo de Consumos. Creímos y el ilustre colaborador de *El Imparcial* cree de igual modo, que esa renuncia puede llevarse á cabo sin inconveniente por la autorización ó la delegación que implica el precepto de la ley referida.

Pues bien, ¿por qué no se gestiona esa renuncia en favor de la hacienda municipal de Granada? Con ello habría recursos para desenvolverse mejor y acometer reformas locales notoriamente necesarias.

Hemos estudiado detenidamente el artículo 9.º de la ley de Autorizaciones, demostrando que procede pedir y obtener la repetidas veces mencionada renuncia al cupo de Consumos, y hoy viene á darnos la razón quien tiene indiscutible autoridad, por sus profundos conocimientos administrativos.

### LIBROS NUEVOS

Castilla madre. Salamanca por Alberto Valero Martín.

Hay unas viejas ciudades en Castilla, que, en sus piedras venerables, en sus rincones patinosos; en sus callejuelas empinadas y sombrías, encierran un arsenal de historias, consejos y leyendas y evocan al visitante todo un mundo arcaico de evocaciones, pérdidas entre las páginas de la historia... Avila, Toledo, Segovia, Salamanca...

Larreta, Barrés, Baroja, Azorín, Otero, Insua y otros escritores, nos han dejado admirables páginas, dedicadas á estas vetustas ciudades de Castilla.

### TRIBUNA LIBRE

#### NIPOR CASUALIDAD

Lluvia, nieves, hundimientos, naufragios, inundaciones, fuego, incomunicaciones, truenos, descarrilamientos. Estas son las titulares de tamaño extraordinario que ves en todo diario español, á centenares.

El fortísimo huracán hizo tales averías, que hay trenes que hace ya días nadie sabe dónde están.

Los vapores y gabarras, á causa del temporal, tienen, como es natural, que reforzar las amarras.

Te hace perder el resuello, tras leer miles de horrores, el ver que los labradores están con el agua al cuello.

Sigues leyendo y te aferra que estés en huelga constante y, por si esto no es bastante, las noticias de la guerra.

Además de cosas tales, dedican unos renglones á las falsificaciones y crímenes pasionales.

Y por si esto es poco ¡porra! para aburrir al lector, aún hay algún redactor que va buscando camorra.

En tal sobresalto vivo desde hace una temporada, que no se me ocurre nada interesante ó festivo.

¿Quién, por alegre que sea, encuentra, á salto de mata, un chiste de buena pata ó alguna feliz idea?

Un poeta averiado.

#### Una vergüenza

Realmente, que los servicios de correos y telégrafos, en muy amplia zona de España, hayan sufrido en estos días gran anomalía, era inevitable, dada la furia del temporal que hemos padecido.

Cuando las fuerzas de la naturaleza se desatan, todos los esfuerzos y previsiones del artificio humano resultan inútiles. Ahora bien; cuando lo inevitable cesa, la labor del hombre vuelve á mostrarse remediando los daños y restableciendo la normalidad. Esto es lo que, por desgracia, no está sucediendo.

En otra nación, que no la nuestra, á los dos días de calmado el temporal, las comunicaciones estarían restablecidas.

Aquí han pasado algunos días, y sin embargo, el correo se sigue recibiendo con 24 horas de retraso.

¿Acaso no existe un Cuerpo técnico que inmediatamente pueda señalar los trabajos de reparación que hay que efectuar en las vías férreas, y millares de obreros dispuestos á efectuar sin pérdida de momento los trabajos que se les designen?

Precisamente por las lluvias están parados esos millares de hombres, y el Estado tiene recursos para darles ocupación precisa y urgente.

No se hará así; pero esto esto motivará que con justicia se califique de gran vergüenza lo que sucede en España.

#### Sociedad Sierra Nevada

Ayer á las tres de la tarde se reunió en el Salón de la Mariana de la Casa Ayuntamiento dicha sociedad, procediéndose al recuento de votos y, asistiendo los señores Ortiz Pujazón, Cendoya, Valdivia, Carnicero (D. Dionisio y don Alfonso), Ventura, Moreno, Abril, Puyol, Figueroa, Jiménez Lael, Quintana y el secretario señor Rojas Aravaca, ó sean 16 acionistas, y representada hasta el número 96 que suman 112, con los presentes, y siendo 164 los que componen la sociedad, resulta cubierta las dos terceras partes que el reglamento exige para poder reformar los estatutos de la sociedad.

Después de amplia discusión por los reunidos, fueron reformados los artículos 5.º, 10.º, 11.º y 21.º del reglamento en la forma siguiente:

Per el primero de los artículos se convierte la cuota de mensual en trimestral de cinco pesetas y se taculta á la Directiva para que pueda emitir cuotas extraordinarias hasta cincuenta pesetas por acción.

Por el artículo reformado se consideran dados de baja á los socios que no paguen la cuota ordinaria ó extraordinaria.

En el artículo 11 se determina que para reingresar el socio que se ausente por cambio de domicilio, tendrá que abonar todas las cuotas devengadas durante su ausencia, señalándose como máximo de plazo de ausencia cinco años y obligándose á que se hagan representar en las Juntas generales.

Por el artículo 21 se consideran recursos de la sociedad el importe de las cuotas ordinarias y extraordinarias.

A continuación procedió á celebrar la Junta general ordinaria en segunda convocatoria.

Leída por el secretario la memoria reglamentaria en la cual se hace presente que habiéndose liquidado todas sus deudas la sociedad y siendo preciso para el próximo verano hacer las obras de reparación y ampliación en el Albergue y con el auxilio de la Comisaría del Turismo y continuadas en el Alto del Veleta, precisa recabar recursos y para ello procede en primer lu-

#### DENTADURAS

Médico-Dentista.—Acera Darro 14-16-18

#### Las prisiones de Granada

Por el Ministerio de Gracia y Justicia, se ha dictado la R. O. siguiente:

Que los menores de 18 años que se encuentran en la prisión provincial de Granada, se trasladan al depósito municipal ó arresto de esta capital y que en lo sucesivo se destinan á este establecimiento los que hayan de sufrir prisión ó estinguir arresto ó prisión correccional menores de la edad mencionada, quedando prohibido su ingreso en la prisión provincial.

Trasladar del depósito municipal á la prisión provincial los adultos existentes en dicho depósito, quedando en el mismo las mujeres y presas penadas á arresto y prisión correccional y los menores que se trasladan é ingresen en lo sucesivo debiendo hallarse en departamento y completamente separados.

Que por el Ayuntamiento con intervención del Presidente de la Audiencia Territorial y á la mayor brevedad, se hagan las obras necesarias en los locales que ocupó la cárcel vieja de Chancillería, para instalar en ella la prisión de mujeres y de menores de 18 años, que serán trasladados en cuanto se ejecuten.

Que se considere desde esta fecha la cárcel de Loja como prisión de partido y provincial, trasladando desde la cárcel provincial de Granada á la de Loja los sentenciados á prisión correccional.

Que el ayuntamiento de Loja y la Diputación provincial, se pongan de acuerdo para contribuir á las obras que deben ejecutarse al sostenimiento de la población y á la retribución de los penados trabajadores.

El resto de los sentenciados á prisión correccional que queden en la provincia de Granada, se distribuyan entre las prisiones de Ugijar y de Baza, ejecutándose también las obras necesarias.

Que la Dirección de Penales á las mencionadas prisiones, mande el per-

sonal indispensable para las nuevas necesidades del servicio.

#### TREN MILITAR PARA AVITUALLAMIENTO DE FUERTES AVANZADOS

También se acordó que el domingo 25, último día de admitir inscripciones, se reúna dicha Junta organizadora, en la que cada uno dará cuenta de los encargos que les han sido encomendados y que se le dirija un oficio al señor Alcalde, invitando al Excmo. Ayuntamiento á la fiesta, pidiéndole al mismo tiempo una limosna, para aumentar el número de pobres socorridos.

Las socias que deseen practicar tan grandiosa obra de misericordia, sirviendo al pobre en nombre de Jesucristo, puedo hacerlo presente á la referida Junta en la Sacristía de Santa Escolástica, hasta el día 25.

Nos ruega esta Junta hagamos presente á las varias personas que tienen ofrecidos donativos para la comida, los hagan efectivos lo más pronto posible, á fin de ir organizando los coros de pobres, como así mismo á los que han dado limosna y aún no han señalado al pobre, que lo hagan también antes de la expresada fecha.

Continuación de la suscripción: Don Faustino Muñoz, Capellán Castrense, 2 pesetas, para un pobre que designe la Junta; doña Encarnación Barandarán, 5 pesetas; una devota de Jesús Sacramentado, 2 pesetas; doña Mercedes Diaz, 2 pesetas, para la pobre Francisca Becerra; doña Trinidad López Sáez, 2 pesetas; señorita Carmen Cortés, 2; don José Casado, 6 pesetas para tres pobres que la Junta designe; los jóvenes don Antonio Campos, don Sebastián Rialzo, don Joaquín Roldán Zaqueiro, don Francisco Morales y don Enrique Girela, 24 pesetas para doce niños de la parroquia de Santa Escolástica.—(Se continuará).

#### ¡Ya no habrá calvos!

Parece una afirmación atrevida, pero se prueba en el folleto anunciador del famoso PRODUCTO SANTOS que se está facilitando á los enfermos del cuero cabelludo en el establecimiento «La Florida», Príncipe, 14, y en la Farmacia de D. Matías Suárez, Gran Vía, 13, Granada.

El folleto está ilustrado con 27 grabados que demuestran la eficacia del PRODUCTO SANTOS y lo atestiguan con su firma infinidad de doctores y pacientes que recobraron el pelo ó impidieron la caída del que empezaban á perder á consecuencia de enfermedades no atajadas á su tiempo.

Entre la legión de calvos que pueblan el mundo entero, cuántanse ya por millares los curados con el PRODUCTO SANTOS.

#### CERVANTES

Revista mensual Ibero-Americana Núm. VII  
 Se ha publicado el número VII de la Revista *Cervantes*, y es acaso y sin acaso, una de las más completas é interesantes de esta hermosa publicación única que hoy tenemos de importancia en España, y que está realizando la cultural labor más intensa y honda entre los sud-americanos y españoles.

Veamos los trabajos que integran este número: *Kocinante*, por González Lanuza, es una bella disertación acerca de los caracteres literarios; *Primaveras ficticias*, de Santiago Rusiñol; una espiritual divagación del autor de *El Pueblo gris*. *A Dario*, invocación bellísima, de Carlos Cabrera. *Notas de viaje*, narración amena, llena de observación y donaire del poeta Luis S. Urbina. *Sonetos*, lapidarios, de Luis Barrera. *Juana Borrero*, sutil y psicológico retrato del llorado y divino Ruben Dario. *Epístola á Manolo González*, versos maravillosos del inmenso poeta Tomás Morales, inolvidable autor de *Poemas de la Tierra de la Gloria y del mar*. *Soledad*, meditación de Francisco Orozco Muñoz. *Figuras contemporáneas*, estudio crítico, debido á la castiza pluma de Julio Cejador. *Los problemas mexicanos*, interesante estudio de Luis Cabrera. *Cantos de un poeta nuevo* que se presenta armado de todas armas en el palenque literario. Juan Contreras y López de Ayala. *Prefacio para la Historia de la crítica artística española, de fines del siglo XIX y comienzos del XX*, por Enrique D. Madrazo. *Liebre por gato*, narraciones parisenses, por Isidro Fabela. *La poesía*, por José Toral. *Urbina*, estudio crítico cetero de este inspirado poeta americano por Luis León Domínguez. *El regreso*, una colección de sonetos, á los que no hemos de poner ningún adjetivo encomiástico, por estar escritos por nuestro querido colaborador Antonio Gullón, y *Substitución*, hermosa poesía del gran poeta Amado Nervo.

He aquí el sumario de este número escogido y hermoso, que forma un volumen de 200 páginas, esmeradamente editado y que se vende al precio de 2'50 pesetas.

#### EL SUCESO DE AYER

#### UN HOMBRE MUERTO

Ayer, á las dos de la tarde, se encontraba en su domicilio Alonso Cano, 18, Pedro Cortés Alarcón, de 42 años de edad, carnicer, de estado soltero. Estaba descarnando una pierna de carne de ternera y tuvo la desgracia de clavarse la faca con que ejecutaba la operación en la ingle izquierda.

Pedro gritó: ¡Madre me he herido! y cayó al suelo, muerto en el acto.

La madre pidió socorro, acudiendo los vecinos y costádoles gran trabajo separar á la pobre mujer del cadáver de su hijo.

Avisóse al juzgado, personándose el del Campillo, que estaba de guardia, practicando las diligencias correspondientes.

#### Efectos del temporal

#### De Motril.

En mi crónica anterior decía que el alcalde de Motril, Sr. Pérez Santiago, y los diputados, alcalde, celadores y empleados de la acequia Principal, habían ido á la presa donde toma el agua del río, y que ha destruido por completo la avenida, para tomar las medidas más urgentes al objeto de que circule inmediatamente el agua por la acequia, pues de lo contrario, ni podrán molar las fábricas ni hacerse faenas agrícolas.

En vista de los enormes destrozos causados por la quebra, el alcalde decidió quedarse aquella noche en el lugar más perjudicado y todo el día siguiente lo dedicó á inspeccionar los sitios é indicar los remedios más precisos.

A medida que el tiempo pasa, se van conociendo más minuciosamente los daños ocurridos y se aprecia con más detalles la horrorosa catástrofe que ha sumido en la ruina á Lobres, Vélez Benadulla, Salobreña y Motril.

Como el tiempo apremia y los días pasan sin darse cuenta, precisando una intervención inmediata del Gobierno para remediar urgentísimamente las pérdidas y atajar los efectos de esos daños, el Sr. Pérez Santiago convocó ayer en los salones de la Alcaldía á los fabricantes de azúcar y mayores contribuyentes.

Se patentizó la consternación reinante en los motrileños por la inunda-

gar que se les dé una amnistia á los socios dado de baja para que puedan reingresar pagando los atrasos.

Segundo, que se exida un dividendo extraordinario de 50 pesetas por acción, señalándose el plazo para el ingreso y pago de cuota en la extraordinaria hasta el 31 de Mayo próximo.

Termina la memoria haciendo resaltar la imprescindible necesidad que tienen todos los granadinos y en particular esta sociedad, de fomentar el turismo y para ello recabar el apoyo de todos, para proporcionar cómoda estancia y facilidades á los ascensores á la Sierra, consiguiendo con esto, que nuestra amada patria grande y chica sea lo que debe ser.

Dióse lectura al balance de cuentas, resultando saldadas con un superavit de 148 pesetas 68 céntimos y algunos recibos por cobrar del actual trimestre.

Procedióse á la elección de Junta directiva que reglamentariamente hay que ser elegida, siendo reelegidos los mismos señores, excepto el vocal señor Almagro San Martín, que por haber trasladado su domicilio á Madrid, se nombró en su lugar á D. Felipe Jiménez Lacal.

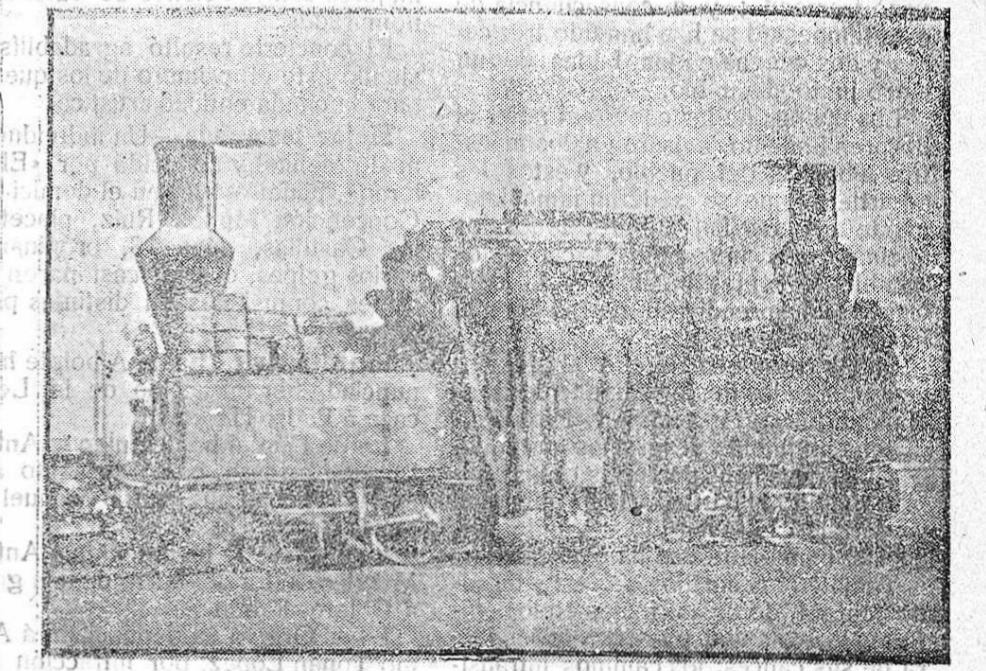
Con lo que se dá por terminada el acto.

#### La fiesta de la Santa Cena

El domingo se reunió la Junta directiva del Centro de los Jueves Eucarísticos, bajo la presidencia de D. Manuel Robles.

Se dió cuenta de los trabajos hechos para la organización de la comida, que el Jueves Santo se ha de dar á los pobres.

Quedó constituida la Junta organizadora de tan grandiosa Fiesta, por los señores don José Alonso y don José Casado y por las señoras doña Amalia Sánchez, doña Carmen Moreno, doña Josefa Orejón, doña Encarnación Pérez, doña Pilar Molina, y las señoritas María Siliud Morales, Carmen Serrano, Conchita Quesada y Esperanza Hernández; muchas de las señoras que asistieron se ofrecieron á prestar el servicio de las mesas.



(FOT. INFORMACIÓN.)  
 TREN MILITAR PARA AVITUALLAMIENTO DE FUERTES AVANZADOS

ción de la vega, quiebra del río—no desbordamiento—y destrozo de la acequia Principal, arteria necesaria para la molinda azucarera.

Todos los presentes mostraron su conformidad á las medidas adoptadas por el Alcalde, y propusieron telegrafiar detalladamente al Presidente del Consejo de Ministros, Ministro de Fomento, Gobernador civil y diputado por el distrito, Sr. Romero Civantos, pidiendo el inmediato envío de socorros para componer la acequia y evitar la pérdida total del fruto cañero y la próxima cosecha de habichuelas, y al mismo tiempo dar trabajo á los obreros industriales y agrícolas, que el paro forzoso agrava la aterradora crisis que padecemos.

Los ánimos están excitadísimo. No es esta una frase puesta entre estas líneas como recurso del informador periodístico ni usada al azar para rellenar unos renglones. Es exacto trasunto de la tristísima realidad de este pueblo, que lleva ocho años padeciendo pérdidas gravísimas y que á la serie incontable de desventuras, suma ya la última gota, que no solo le ahoga, sino que produce su ruina total y su aniquilamiento.

El pueblo de Motril, siempre paciente y sumiso, da señales de vida, y en círculos, cafés y tertulias, no se habla más que de los socorros inmediatos que se esperan del Gobierno, pues de no hacerse eco los Poderes Públicos á nuestros justos lamentos, es de temer trastornos de importancia, que partiendo de un pueblo que clama en justicia y que aparece sumido, confundidas las clases antes acomodadas con el elemento obrero, éste último formado por varios miles de personas, reclama una atención preferente de los directores del Gobierno de la Nación, para remediar serios males.

De no componerse la Acequia en plazo perentorio y urgente y de no encauzarse el río por sitio adecuado y que evite las filtraciones, humedades y desbordamientos que hemos venido padeciendo en el trascurso de varios años, Motril morirá, pues desapareciendo como pueblo agrícola, no podrá subsistir.

Es de tal trascendencia y de importancia tan grande los datos que dejo apuntados, que de no ser atendidos los motrileños en sus justísimas demandas, puede asegurarse sin duda alguna, que el pueblo motrileño que languida y artificioosamente ha venido tirando de la vida, perecerá sin remisión.

Se espera la llegada del Ingeniero jefe de Obras Públicas, que por encargo del Gobierno y por mediación del señor Romero Civantos, viene á informarse de los daños y perjuicios de la inundación del Guadalquivir.

En un principio se creyó que las pérdidas ascendían á dos millones de pesetas; á medida que se recogen nuevos datos, las pérdidas son más cuantiosas y la cifra que dejo anotada es inferior á la realidad.

Los grupos de cientos de obreros piden limosna por las calles, y como las pérdidas son generales, las clases antes pudientes, apenas pueden socorrer tanta miseria.

No consigné en mi anterior crónica, que las obras del ferrocarril minero que efectúa la Sociedad Minas y Hornos del Mediterráneo, han quedado inutilizadas por completo desde Orgiva á Vélez.

Los trabajos de las aguas subterráneas, han sufrido daños de consideración, y tardarán mucho tiempo en volverse á reanudar.

No se oyen más que clamores y relatar penas.

Desearé en las próximas notas que envíe que los relatos de la hecatombe, vayan mezclados con esperanzas alentadoras de un pronto remedio.

MARCO ANTONIO.  
 Motril 11 Marzo 1917.

#### Por telégrafo

MOTRIL 12'40.—Impensadamente ha surgido enorme manifestación todas clases sociales dirigidas por Presidentes Cámaras y Círculos, recorriendo principales calles con el mayor orden

Plaza Ayuntamiento subió comisión, entregando alcalde solicitud pidiendo envío inmediato socorros...

En Domingo Pérez

Muy Sr. mío: Los días 6 y 7 del presente se ha presentado en este término serían las seis de la mañana un fuerte aguacero acompañado de un viento tan fuerte que impedía la salida...

Los dueños de las cuevas al notar el desprendimiento, avisaron a los maestros albañiles del pueblo, y estos les advirtieron que se salieran inmediatamente...

En las casas ocurrió que al desplomarse, sólo los muebles han tenido muchos perjuicios; gracias a la Providencia que no habido desgracias personales...

También los cortijos de este término han sufrido desperfectos en los edificios y los ríos todos fuera de sus cauces...

El día ocho por la mañana temprano varios vecinos sintieron un terremoto muy rápido. Siguen inundadas las vegas...

En Cijuela

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

Después de tantas penalidades sufridas a causa de las constantes lluvias, sin que el obrero agrícola haya podido ganar el sustento de su familia...

Personas peritas que han recorrido el término en la parte de la vega bajada más, calculan el daño causado en más de 10,000 pesetas...

Terminó recomendando a los obreros, que cumplan sus deberes religiosos y sus obligaciones para con el Centro, puesto que en él encontrarán un esforzado defensor de su legítima causa...

Cijuela 8 Marzo 1917.

Formación de expedientes

El Ministro de la Gobernación dirigió ayer al Gobernador un telegrama, manifestándole que los Ayuntamientos de los pueblos damnificados han de formar los expedientes respectivos...

Pidiendo socorros

Ayer se celebraron en Motril y Almería manifestaciones por el vecindario de dichas poblaciones pidiendo socorros por las pérdidas que han tenido por el temporal.

Llegaron los manifestantes a las respectivas Casas Consistoriales, haciendo entrega a los Alcaldes de la solicitud que dirigen al Gobierno pidiendo socorros.

No se alteró el orden. Los vecinos de Santa Cruz dirigieron ayer una solicitud por conducto del Alcalde de dicho pueblo interesando socorros.

El Alcalde da cuenta al Gobernador que la mayoría de los labradores y propietarios han quedado en la mayor ruina.

Granada al día

Conferencia a los presos.—En la mañana del domingo, dió una notable conferencia sobre el alcoholismo, el periodista D. Francisco Martín, en la prisión provincial.

El Sr. Martín, estuvo muy bien de palabra y de concepto, relatando los perniciosos influjos del alcohol, recibiendo muchos aplausos.

Las cuatro de la tarde fué el encargado de la conferencia del penal don Luis Mariscal, que disertó elocuentemente sobre el tema «La disciplina de la conciencia».

El Sr. Mariscal tuvo la habilidad de exponer sus ideas al alcance de los reclusos. Fué muy aplaudido.

Los obreros panaderos.—Se cita a todos los obreros panaderos, socios ó no socios, para la asamblea que ha de tener lugar el día 14 del corriente...

Sustracción.—Los guardias de seguridad Vidal García y Martín, requeridos por el jefe de estación del Sur de España, detuvieron ayer a Guillermo Sánchez Martínez, de 16 años...

Concierto musical.—Ante numeroso público se celebró anteaayer en los salones del Centro Artístico un concierto musical por el sexteto Benítez, que lo integran además de éste, los señores Herrans, Prieto, Quesada, Fernández y Gómez.

Entre calurosos aplausos desarrollaron el programa que tenemos publicado y en el que figuran algunas de las mejores composiciones de autores renombrados.

El concierto resultó agradabilísimo, siendo este el primero de los que prepara la citada entidad artística.

Mujer lesionada.—Un individuo llamado Manuel y conocido por «El Colono», penetró ayer en el domicilio de Concepción Muñoz Ruiz, placeta de las Castillas, núm. 18...

La de Durcal ha detenido a Antonio López Carrasco, como presunto autor de las lesiones que sufre Manuel López Puertas.

La de Santafé ha detenido a Antonio Morales, autor del hurto de una gallina a Dolores Pabón.

La de Orgiva ha denunciado a Antonio Tonán López, por infracción de la Ley de caza.

La de esta capital ha detenido a Antonio García, por agredir a un individuo llamado José Pérez.

La de Motril ha denunciado a Paulino Contreras, por infracción del reglamento de carruajes.

De Minas.—D. Manuel Montoro ha renunciado al registro minero llamado «Rosario», en el término municipal de Charches.

Contratista de Correos denunciado.—La guardia civil de Albuñol ha denunciado al contratista encargado de conducir la correspondencia, por llevar ésta en una caballería y no en carruaje...

Delegación de Hacienda.—Pagos para hoy: Al administrador de Loterías número 2, de esta capital; don Juan de Dios Roca, don Ricardo Puyol y al Depositario pagador.

En el Círculo del Salvador.—Anteañoche se celebró en dicho Círculo, la segunda de las conferencias espirituales organizadas en la presente cuarentena.

El canónigo de esta Catedral D. Miguel Martínez, desarrolló elocuentemente el tema «El obrero católico», definiendo con gran tino las cualidades que han de concurrir en estos.

Habló de las virtudes de la mujer, así como también de los beneficios que ésta puede reportar a la sociedad, con la buena educación a sus hijos...

Terminó recomendando a los obreros, que cumplan sus deberes religiosos y sus obligaciones para con el Centro, puesto que en él encontrarán un esforzado defensor de su legítima causa...

La presentación del orador fué hecha muy elocuentemente por el Director espiritual del Círculo D. Jaime Gaspar.

Terminó el acto con una excitación del Presidente señor Rivero Palomares, para que los socios no dejen de asistir a estos actos y con la rifa de varios lotes de comestibles.

Los oradores fueron muy aplaudidos.

La importación de semilla de remolacha. De La Época: La Agencia Fabra nos ha remitido el siguiente telegrama de Londres: «Se comenta mucho la situación creada por el Gobierno alemán al Gabinete de Madrid, que se había dirigido a los Gobiernos inglés y francés, preguntando si permitirán el paso libre de un cargamento de 770 toneladas de semilla de remolacha de Alemania, cuya exportación había prometido permitir el Gobierno alemán.»

Después de cuidadoso estudio, tanto el Gobierno inglés, como el francés, accedieron a la petición: pero el Gobierno alemán niega ahora, en cambio, el permiso que había prometido.

Por la importancia de la noticia hemos procurado averiguar lo que hubiera de ello en el ministerio de Estado, donde nos manifestaron que allí no se sabía nada acerca del contenido del anterior telegrama.

De Alcalá de Henares.—Se ruega encarecidamente a todos los que han sido alumnos del Colegio de PP. Escolapios de Alcalá de Henares, se sirvan remitir en breve a dicho Centro, su nombre, apellidos y residencia, para considerarse adheridos al homenaje gratuito que con motivo del tercer centenario de la Institución canónica de las Escuelas Pías, se ha de rendir a sus antiguos profesores en el próximo mes de Marzo.

Entrega de socorros.—Por el Gobernador civil Sr. Vitoria, como Presidente de la Junta de socorros, fueron entregadas ayer las cantidades siguientes: Al representante de Motril, 4,000 pesetas; al de Huétor Tajar, 2,000; estas cantidades fueron concedidas por el Gobierno a dichos pueblos con motivo de los temporales habidos en los mismos en el mes de Mayo último.

Los proveedores del Porvenir.—Ayer se reunió la Comisión Local, bajo la presidencia del Sr. Fernández de Córdoba, aprobando el acta de la sesión anterior, y dando cuenta del estado financiero de la sección de Granada.

Dicha Asociación en 17 de Febrero

último contaba con 179.917 inscripciones con un capital de 40.450.000 pesetas.

Congreso de las Ciencias.—S. M. el Rey ha ofrecido al Sr. Dato, presidente de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias, presidir la sesión inaugural del Congreso de Sevilla.

La Exposición de material científico será brillantísima é instalada en uno de los palacios de la Ibero-Americana. Concurrirá presentando interesantes instalaciones el Depósito de la Guerra, el Instituto geográfico y estadístico, el Observatorio Fabra (de Barcelona), el Laboratorio de Sanidad Militar, el Taller de automática, las Escuelas de Minas y Montes, el Sr. Marqués de Cerralbo (con sus colecciones arqueológicas) etc. etc.

En Granada se admiten inscripciones para el Congreso de Sevilla y se facilitan cuantos datos se deseen en la Secretaría del Comité local granadino de la Asociación (en la Universidad).

Los miembros de la Asociación que proyecten asistir al Congreso, deberán solicitar la sea expedida la tarjeta de congresista (para asistencia a los actos, rebaja de trenes etc) sin que por ello tengan que abonar cuota especial alguna.

Viajeros.—Llegados ayer: Hotel Paris.—Don Miguel Matehis, don Eugenio Andreu, don Luis Moreda, don Pablo Mayans y don Miguel Marín.

Reuma.—Se cura infaliblemente con el Salidro Villa, que se vende en la Farmacia Suárez, Gran Vía, 13.

Para las canas.—A las muchas personas que vienen usando, muy a su satisfacción, el AGUA DE ABISINIA para combatir las canas, les conviene saber que ya se ha recibido una gran remesa en «La Florida», Príncipe, 2, y en la farmacia de D. Matías Suárez, Gran Vía, 13.

PAPEL PARA FUMAR ZOTAL. CURACIÓN RÁPIDA CON CIATIPARINA GARCÍA SUAREZ. Venta, farmacias.

NOTAS MUNICIPALES

Comisión de Beneficencia.—Celebró sesión ayer bajo la presidencia del Alcalde D. Felipe La Chica, asistiendo los señores García Valdecasas, Pérez Jiménez, Ortega Molina, González Carrascosa, Sola Segura, Sequera, Bérriz, Chinchilla, Guiral, Orellana, Martínez de Victoria y el Decano de la Beneficencia Municipal, D. Juan de Dios Simancas.

Trataron extensamente de las denuncias formuladas por el Sr. Bérriz en el Cabildo último, sobre el material y servicio de la Casa de Socorro.

Se habló también de la medida adoptada por el Alcalde, suspendiendo de empleo y sueldo a los médicos de dicho establecimiento benéfico interin se forma el expediente.

Eu resumen, se cambiaron impresiones, sin adoptar acuerdos.

Parada de sementales.—El Alcalde señor La Chica, ha publicado un edicto anunciando que ha quedado abierta al público en el parador de San Isidro (Eras de Cristo), la parada de caballos sementales del Estado destinada a esta ciudad.

DE TEATROS

Teatro Cervantes.—El público está verdaderamente intrigado y deseoso de que active la empresa de este coliseo la exhibición de la famosísima película «S. A. R. el Príncipe Enrique» interpretada por Buffalo, el hombre más fuerte del mundo y vencedor de Maiciste, y conocedora de esto la Empresa, según noticias, el estreno será inmediatamente, para de esta forma dar satisfacción a los deseos del público en general.

Las secciones son continuas desde las siete y media hasta las doce de la noche.

VIDA JUDICIAL

Indulto.—Se ha elevado al Tribunal Supremo el expediente de indulto de Rafael Jiménez Medina.

Pleitos y causas.—Ingresaron ayer en esta Audiencia: Pleitos. Juzgado de La Carolina: Don Juan Camafort Llepces, con la Compañía minera «La Cruz», por reclamación de cantidad, por accidente de trabajo.

El mismo Juzgado: Don Nemesio Zamora Gazquez, con la Sociedad minera «Santa Paula», sobre reclamación de cantidad, por accidente de trabajo.

Causas. Juzgado de Guadix: Contra Francisco Padilla López, por estafa.

El mismo Juzgado: Contra Manuel Tenorio García, por disparo y lesiones.

Nombramientos.—Han sido nombrados: Juez municipal de Otívar, D. Antonio Ruiz Guzmán.

Juez municipal suplente de Pítrulleña, D. Manuel Rosales Mirantes. Idem de Salobreña, D. Gonzalo Mezo Pérez.

Señalamientos para hoy Sala de lo civil.—Juzgado de Linares: Doña Enriqueta García Moreno y don Manuel Romero Caraló y el abogado del Estado, sobre declaración de pobreza; abogados, Sres. Luna y Camacho; procuradores, Sres. Navarro y Gómez Tortosa; secretario, Sr. Valverde.

Juzgado de Antequera: Don Francisco García Berdoy, con D. Manuel Beltrán Pareja, sobre interdicto de reco-

brar; abogados, Sres. Camacho y Luna; procuradores, Sres. Pérez Bellido y Gómez Tortosa; secretario, señor Serra.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª.—Juzgado de Alhama: Contra Sebastián González Rodríguez, por robo. Vista por Jurados; abogado, Sr. Miranda; procurador, Sr. González Gómez; secretario, Sr. Serra.

Sección 2.ª.—Juzgado del Sagrario: Contra Manuel Enriquez Ortega y otros, por hurto; abogado, Sr. Sánchez Chacón; procurador, Sr. Herrera; secretario, Sr. Serra.

Cafés de Puerto Rico y Arabia

Importados directamente Yauco - Caracolillo - Moka SE TUESTAN A DIARIO LAS COLONIAS = ULTRAMARINOS Mesones, 56 y 58.—Teléfono 84.

ECOS DE SOCIEDAD

Ha marchado a Cabra, donde tiene a su familia, el diputado provincial y representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos, D. Antonio Montes Garzón.

Los siete primogénitos de Grandes de España a quienes el Rey ha concedido la llave de gentil hombre de cámara, con ejercicio y servidumbre, son: don Manuel Falcó y Alvarez de Toledo, hijo de los marqueses de la Mina; el conde de Estradas, hijo de los duques de Santo Mauro; don José Alvarez de Bohorques, hijo del duque de Gor; el marqués de Albalade, hijo de los marqueses de Bendana; don Luis Padiño y Fernández Durán, hijo de los marqueses de Castelar; don Enrique Villate y Vaillant, hijo de los condes de Valmaseda, y don Felipe de Cubas y Urquijo, hijo de los marqueses de Fontalba.

Cuantos supieran anoche la triste noticia de que había fallecido la señora doña María del Mar Campos Fuentes, experimentaron un profundo pesar, que hoy se generalizará en Granada.

Resplandecían las virtudes en esta dama sencilla, modesta, y de alma nobilísima, consagrada a la práctica del bien y al amor de los suyos, que la rendían adoración, y soportó con admirable resignación cristiana la larga y cruel enfermedad que le ha llevado al sepulcro.

Comprendemos el dolor infinito que agobia a su esposo, el conde de este Ayuntamiento D. Ricardo Martín Flores.

A él, a sus hijos y demás familia, damos nuestro más sentido pésame, rogando a Dios que conceda a la finada el descanso eterno.

COMUNICADO

Granada 6 de Marzo 1917. Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

Muy señor mío: Ruego a V. tenga la bondad de publicar en el periódico de su digna dirección la siguiente carta que, con esta fecha, remito al director de La Información.

Le da las más expresivas gracias y queda de V. muy atento s. s. q. b. s. m., Juan B. Sánchez González.

Sr. D. Diego Machado, director de La Información.

Sr. Director: El 6 de Febrero próximo pasado le visitaron dos dignísimos capitanes, compañeros de regimiento, quienes, en mi nombre, le exigieron, (no le rogaron, como, faltando descaradamente a la verdad, cual es su norma, hiciera luego V. constar públicamente) inmediata reparación a las reiteradas calumnias é injurias de que en su periódico había V. hecho objeto a mi padre. Un día después aparecían en La Información explicaciones que mis representantes consideraron satisfactorias, y yo acepté, dando por reparadas aquellas ofensas.

Creía terminada para siempre esta cuestión, cuando, al volver a esta ciudad, luego de medio mes de ausencia, encuentro que ha continuado V. calumniando y ofendiendo a mi padre en forma semejante, ó más exagerada, si cabe, a la que empleara V. antes de surgir nuestra cuestión. Tiempo me ha faltado para acudir a mis compañeros y rogáries vieran a V. y le exigieran la reparación de las tan repetidas ofensas en el terreno único en que ya pueden resolverse. Pero esos señores me dicen no pueden aceptar mi representación porque temen no tenga V. el valor suficiente para responder como responden los caballeros, como responden los hombres de honor, y acudir al terreno en que necesariamente ha de liquidarse nuestro asunto.

Acudo, por consiguiente, a este medio para llamarle a V. mal caballero, que no otro calificativo merece quien falta a sus palabras, y manifestarle que estoy dispuesto a sostener esta apreciación en todos los terrenos, y espero se sienta V. más hombre que cuando hace poco fué abofetado en plena calle y desmienta prácticamente el concepto que de su valor tenemos mis compañeros y el que estas líneas escribo; para todo lo cual está a su disposición Juan B. Sánchez González.

A los propietarios de fincas que necesitan carpintería de construcción, se les participa que por las grandes existencias de maderas traídas por esta casa, antes de la carestía, podrán obtener los precios antiguos en todos los trabajos concernientes a este ramo en el acreditado taller de CARPINTERÍA y EBANISTERÍA de Fernando García Luzón ESCUDO DEL CARMEN, 15.

Por Telégrafo y Teléfono

MADRID

El Presidente en Palacio

Dos importantes Decretos Inscrición de extranjeros

El señor Conde Romanones despachó con el Rey, sometiendo a su firma el Decreto relativo a la inscripción de extranjeros que vengán a residir a España ó que residan en el Reino.

El Decreto consta de 15 artículos, y empezará a regir el día 1.º de Agosto próximo.

Establece, que los súbditos extranjeros, al entrar en territorio español, deberán traer pasaporte y documentación en regla de identidad, y para residir en España, necesitarán la autorización competente. También deberán presentar sus pasaportes en forma.

Los extranjeros prófugos, desertores, refugiados políticos y los que lo sean por delitos no sometidos a la ley de extradición, y si careciesen de recursos para su sustento, se les proporcionará un cambio de la prestación personal, quedando bajo la vigilancia de las autoridades.

Los extranjeros ó nacionales que contravinieren este decreto, serán detenidos, multados y expulsados por cuenta del armador ó consignatario del buque en que vinieron, si realizaron el viaje por mar.

La reincidencia dará lugar a otros procedimientos contra los culpables. Los extranjeros establecidos en España con casa abierta, renovarán su inscripción en el término de 15 días, contando desde 1.º de Abril.

Los prófugos, desertores, refugiados políticos y por delitos no comprendidos en los que según los tratados tienen extradición, lo verificarán en el plazo de 8 días desde el de la publicación del Decreto.

Circulación fiduciaria

También ha sometido el Presidente a la sanción regia un Decreto sobre la circulación fiduciaria.

Según el artículo primero, podrá el Banco de España aumentar los billetes en circulación sobre la cifra de 2.500 millones de pesetas, como autoriza el Real Decreto de 5 de Agosto de 1914; sin que, en ningún caso pueda exceder el total de 3 000 000.000.

El artículo segundo preceptúa, que el exceso sobre los 2 500 000.000, estará garantido necesariamente por igual cantidad en oro, sin perjuicio de las garantías que fija la ley.

Las elecciones

El señor Conde de Romanones, después de despachar con el Rey, habló con los periodistas.

Respecto al resultado de las elecciones provinciales, les dijo que no se han recibido todavía todos los datos definitivos; pero provisionalmente y juzgando por los que se conocen, puede decirse que han triunfado:

- 330 liberales. 140 conservadores. 20 y tantos mauristas. 20 y tantos republicanos. 17 jaimistas.

El Conde se muestra satisfecho, y á su juicio, esto constituye un avance con relación a las anteriores elecciones.

Aseguró después, que la abstención del Gobierno ha sido completa. No se ha enviado a ningún pueblo ni un delegado.

En cualquiera punto de donde se había sospechado el propósito de producir perturbaciones, ha marchado á mantener el orden personalmente el Gobernador.

El Gobierno ha pasado por pruebas dos veces de carácter electoral. Además ha vivido el mayor tiempo con las Cortes, de las cuales ha obtenido extraordinarias muestras de confianza.

Ahora le queda que someterse a otra prueba al ponerse en contacto con el capital, con motivo del Empréstito.

Son las tres grandes pruebas de las religiones: el agua, el fuego y el rayo, y el rayo es el capital, que ha alcanzado algún chispazo a algún Gobierno.

Por el resultado de las elecciones generales, el Gobierno fué oportunamente muy felicitado, y en cuanto al resultado de las elecciones provinciales, el éxito corresponde por entero al señor Ruiz Jiménez, por haber procedido con mucho tino.

De vuelta de Palacio, estuvo el señor Romanones en el Ministerio de la Gobernación.

A causa del mal estado de las líneas telegráficas, se reciben con gran retraso los datos de las elecciones.

No obstante, el señor Ruiz Jiménez mostróse satisfecho, juzgando por las noticias que ha recibido hasta la fecha, aunque faltan noticias completas de algunas provincias como Cáceres y Málaga.

En Barcelona, Valencia, Vizcaya y Alava, por donde la lucha ha sido más agitada, el Gobierno no presentó candidatos, no siéndole imputable en la contienda los disturbios producidos, á bofetadas, palos y tiros, resultando heridos.

En León, se asegura que á primera hora de ayer llegaron a una infidelencia los amigos de don Fernando Merino, don Manuel García Prieto y don Gumersindo Azcárate, desarrollándose la lucha en un ambiente de armonía.

Ecos palatinos

Los Reyes y Altezas estuvieron esta tarde en la función á beneficio de la Asociación de la Prensa del Teatro Real, donde hubo un lleno completo siendo el éxito brillantísimo.

En principio, se ha acordado el viaje regio á Sevilla.

Los Reyes saldrán el jueves de Madrid, permaneciendo en Sevilla hasta el día 23, regresando á esta Villa.

El sábado 24 se celebrará en Palacio la ceremonia de tomar la almohada las damas de la Reina que tienen derecho á tal distinción.

Informes de un técnico

El ingeniero señor Geraver, ha telegrafado al Ministro de Fomento desde Sevilla, significándole que son tan grandes los daños producidos por las inundaciones, que son difíciles de reparar, especialmente porque las aguas van poco á poco causando mayores destrozos en los reparos, y no son susceptibles de subsanar sin que se cuente con una consignación suficiente para acometer las obras.

El mismo ingeniero ha salido en viaje de inspección de daños del temporal, para Málaga y Almería.

Las líneas telegráficas

Las noticias oficiales relativas á las elecciones se siguen recibiendo con lentitud, debido al mal estado de las líneas telegráficas. Por eso no se puede todavía dar informes concretos.

Pero el Ministro nos dijo que esta noche podrá seguramente darnos un avance del resultado.

LOS DESASTRES DE ANDALUCÍA

El señor Ruiz Jiménez, hablando con los periodistas, díjoles que había enviado un telegrama circular á las autoridades de Andalucía, recomendándoles que de acuerdo con los jefes de Obras públicas de las respectivas provincias, no retrasen la remisión de informes sobre la importancia de los daños sufridos con motivo del temporal, para poder fijar la cuantía del crédito extraordinario que hay que pedir al Consejo de Estado.

El señor Ruiz Jiménez no ocultó que el criterio del Gobierno es acometer con preferencia las obras de reparación en las de carácter público que hayan sido destruidas.

En este sentido les ha hablado el señor Alba, hoy, á los diputados y senadores que le han visitado, granadinos y cordobeses, que reclaman auxilios para sus respectivas provincias.

Las obras preferentes

El señor Ruiz Jiménez no ocultó que el criterio del Gobierno es acometer con preferencia las obras de reparación en las de carácter público que hayan sido destruidas.

En este sentido les ha hablado el señor Alba, hoy, á los diputados y senadores que le han visitado, granadinos y cordobeses, que reclaman auxilios para sus respectivas provincias.

Las elecciones provinciales.—Resultado total

He aquí el resumen de las elecciones provinciales, según los datos del Ministerio de la Gobernación: 333 liberales; 182 conservadores; 25 mauristas; 9 reformistas; 29 republicanos; 30 regionalistas, y 24 jaimistas.

El temporal en Africa.—Noticias oficiales

Un telegrama del general en jefe del Ejército de Africa dirigido al Ministro de la Guerra, transcribe un telegrama del comandante general de Larache, noticiando detalles de los daños causados por el temporal.

Dice que fueron derribados centenares de postes telegráficos y destruidas 207 tiendas de campaña.

Hasta el momento en que se puso el telegrama, en la zona de Regata el río arrastró los puentes de Lúa y Zinat. Perrieron seis mulos y dos caballos.

El Congreso de Sastrería

Esta mañana en el domicilio de la Asociación de empleados de ferrocarriles y bajo la presidencia del Director de Comercio señor Nicolau, se ha reunido el Congreso nacional de Sastrería.

El señor Nicolau pronunció un discurso alusivo al acto.

La catástrofe del temporal y el auxilio del Gobierno

El Ministro de Fomento, señor Gasset, fué preguntado por los periodistas acerca del crédito extraordinario para las víctimas de las inundaciones.

El Ministro les dijo que el expediente seguirá los trámites reglamentarios. Se encuentra en el Ministerio de Hacienda, de donde pasaría al Consejo de Ministros y de allí al Consejo de Estado, para resolver en definitiva.

Preguntado sobre la cuantía del crédito, contestó que el Ministro de la Gobernación había fijado una cantidad; pero que en el conjunto haría el Ministro de Hacienda alguna reducción, cumpliendo su deber de restringir los gastos.

El criterio del Gobierno es, atender no más que á los indispensables y urgentes, dada la situación del Tesoro público; por lo cual se ha ordenado á los gobernadores que faciliten notas detalladas de los daños causados por las inundaciones.

Tragedia por celos.—Asesinato y suicidio

En el paseo de las Acacias, casa número 53, vivían desde hace algún tiempo maritalmente, Manuel Flores, de 24 años, obrero de una fábrica de harinas, y Julia Gutiérrez, de la misma edad.

Hoy, á las cinco de la tarde, unos muchachos que jugaban en las escaleras de dicha casa, oyeron voces pidiendo socorro.

Se lo comunicaron á algunos vecinos y éstos al Comisario. Llegaron los guardias y derribaron la puerta del piso en que habitaban Manuel y Julia. Al entrar, vieron tendida en el suelo á la mujer, al parecer muerta. Junto á

ella, estaba Manuel herido gravemente. Fué conducido a la Casa de Socorro, donde le curaron una gran herida en el cuello, producida con navaja barbera.

La mujer, que estaba muerta, tenía muchísimas puñaladas. El herido manifestó al juez, que desde hace algún tiempo venía observando desvíos en Julia, haciéndole sospechar de su fidelidad; y que esto había motivado una disputa, y que él, acalorado, cometiera el crimen.

Lotería Nacional Sorteo de ayer PREMIOS MAYORES. Table with 3 columns: Nums., Premios, Poblaciones.

BOLSA DE MADRID. Table with 2 columns: Interior 4 por 100 contado, Idem firmes, etc.

PROVINCIAS In memoriam. CORUÑA.—El IX aniversario de la muerte del poeta Curros Enríquez ha sido conmemorado en una velada solemne, a la cual han asistido representaciones de todos los Centros culturales de Galicia.

El «Extremadura». VALENCIA.—El «Extremadura» que ha permanecido fuera del puerto, ha logrado hoy entrar en él. El capitán en una canoa-automovil ha llegado a tierra, conferenciando con el comandante de Marina.

Sociedad anónima. SEVILLA.—Se ha constituido una Sociedad anónima, con capital de un millón de pesetas, que la forman dueños de cafés, establecimientos de ultramarinos, restaurantes y similares, con objeto de procurar el abaratamiento de las subsistencias, adquiriendo los artículos de su comercio directamente de las centros productores.

De Barcelona. BARCELONA.—A primera hora de la mañana se presentaron al trabajo los obreros del ramo de agua: pero los porteros de la fábrica, les manifestaron que no podían abrirles, por no tener ordenes para ello.

Muerte de un marino. FERROL.—Víctima de una afección cardíaca, ha fallecido el general de la

Armada D. Andrés Avelino Onerva, autor del dique de San Julián de este Arsenal.

La guerra europea

Marinos castigados. LONDRES.—Telegramas de Florencia dicen que han sido condenados a un año de reclusión y quinientos dólares de multa a cada uno de los oficiales alemanes culpables del hundimiento del vapor «Liebenfelds», en el puerto de Charleston.

Ansiedad en Turquía. PETROGRADO.—Los turcos han abandonado en Persia todo el frente que ocupaban por la presión de las fuerzas rusas.

El alcoholismo en Rusia. PETROGRADO.—El ministro de Hacienda ha comunicado a la comisión antialcohólica que el Consejo del Imperio y el Gobierno aceptan el proyecto de ley referente a la lucha contra el alcoholismo, añadiendo que no se restablecerá el monopolio del alcohol.

Los preparativos rusos Fe en la victoria. PARIS.—El general ruso Bruslow ha declarado a un periódico, que los ejércitos moscovitas están preparados tan poderosamente, que ninguna ofensiva alemana puede ponerlos en peligro.

Los yanquis van a la guerra. PARIS.—El corresponsal de «Le Matin» en Nueva York, comunica que está autorizado para declarar, que el Presidente Wilson y los Ministros yanquis están convencidos de que antes de un mes, habrá estallado la guerra entre los Estados Unidos y Alemania.

Uua nota a Méjico. WASHINGTON.—El Gobierno norteamericano ha dirigido una nota al Gabinete mejicano en la que dice que hará responsable al Presidente Carranza de cuantos acontecimientos se registren en territorio mejicano, que comprometan la dignidad de los Estados Unidos.

Los primeros en disparar. LONDRES.—Un cablegrama de Washington comunica que el Secretario de Estado hablando de los pueblos escoceses entre barcos mercantes americanos y los submarinos, ha hecho la declaración de que los primeros en disparar deben ser los mercantes considerando la aproximación de las naves alemanas con un acto hostil, pues sabido es que éstas tienen órdenes de torpedear a los mercantes sin previo aviso.

El voto de las cámaras. NEW YORK.—La aprobación por el Senado de la reforma del reglamento que permite dar carácter ejecutivo a cualquier acuerdo con sólo dos terceras partes de los votos, se estima como la mujer prueba de que la alta Cámara es partidaria, lo mismo que de representantes del pueblo, del armamento de los buques mercantes.

La política austriaca. ZURICH.—Según noticias de Munich son candidatos a suceder al conde de Tizza, el conde de Zuchy y el conde de Hederber.

El Presidente del Consejo desea convocar al Reichstag el 5 de Mayo. Se dice que los polacos harán oposición al Gobierno, descontentos porque no se haya concedido aún a Galicia los privilegios ofrecidos por el emperador.

Austria y Albania. AMSTERDAM.—El Gobierno austro-húngaro ha dirigido una proclama a los albaneses anunciando que concede la autonomía a Albania, bajo su protectorado.

La marina mercante alemana. GINEBRA.—Dicen de Alemania que en breve se celebrará una conferencia de navieros para tratar de reconstituir la flota mercante alemana.

Inglaterra sin patatas. NAUEN.—La escasez de patatas en Inglaterra es tal que de ella dan idea los periódicos anunciando que el Gobierno inglés dispondrá la supresión del consumo de las mismas, en varios días de la semana.

El gran servicio de los germanófilos. WASHINGTON.—En los centros políticos y oficiales se considera que la pequeña minoría germanófila y pacifista del Senado ha prestado con su actitud un gran servicio a los Estados Unidos, agrupando sin distinción a todos los partidos políticos en derredor del presidente Wilson.

Los señores prusianos. BERNA.—La Cámara de señores de Prusia rechazó en la sesión del día 9 una ley propuesta por el Gobierno y ya votada en segunda lectura.

El bill contra los charlatanes. WASHINGTON.—En el Senado ha sido aprobado un bill limitando la duración de los discursos.

Elogios a nuestro Rey. PARIS.—Se ha constituido una unión de familias de víctimas de la guerra.

Revolucion en Costa Rica. PARIS.—El periódico «Excelsior» dice, que se ha dado un golpe de Estado en el estado americano de Costa Rica, y que el Presidente derrotado ha tenido refugio en la Legación de los Estados Unidos.

LA LUCHA EN EL MAR Hundimiento frente a Verja. MALAGA.—Hoy han llegado proceentes de Nerja, los siete tripulantes de la goleta inglesa «James Bustón Vook», que fué torpedeado por dos submarinos alemanes frente a aquellas costas.

Los ataques aéreos de nuestra parte hicieron perder al enemigo 16 aparatos. Uno de ellos cayó por nuestro fuego antiaéreo.

Parte oficial inglés. LONDRES.—El número de prisioneros que en total hicimos durante las operaciones de ayer contra el pueblo de Irlas, asciende a 3 oficiales y 289 soldados, estando incluidos en esta cifra los citados en los partes de ayer.

Parte oficial francés. PARIS.—Nuestro fuego contuvo en seco un golpe de mano enemigo contra nuestras trincheras en la región de Poissy, entre el Soisson y Reims.

Terpedeamiento cruel. LONDRES.—Oficialmente se ha dado la noticia de que el vapor noruego «Storstol» que prestaba servicios únicamente para socorros de los belgas, ha sido hundido en pleno día sin previo aviso.

Naufragio del «Luisania». LISBOA.—A las costas portuguesas han llegado varios botes del vapor «Luisania» que naufragó frente a las playas de Erizicia.

El hundimiento del Storstal Detalles interesantes. PARIS.—Se conocen detalles del hundimiento, por un submarino alemán, del vapor noruego «Storstal», que prestaba servicios de socorros a los belgas.

LA LUCHA EN FRANCIA Parte oficial alemán. NAUEN.—Como la atmósfera estaba bastante despejada, ha aumentado la actividad en muchos sitios del frente, tanto por parte de la artillería como de la aviación.

LA LUCHA EN FRANCIA Parte oficial alemán. NAUEN.—Como la atmósfera estaba bastante despejada, ha aumentado la actividad en muchos sitios del frente, tanto por parte de la artillería como de la aviación.

LA LUCHA EN FRANCIA Parte oficial alemán. NAUEN.—Como la atmósfera estaba bastante despejada, ha aumentado la actividad en muchos sitios del frente, tanto por parte de la artillería como de la aviación.

LA LUCHA EN FRANCIA Parte oficial alemán. NAUEN.—Como la atmósfera estaba bastante despejada, ha aumentado la actividad en muchos sitios del frente, tanto por parte de la artillería como de la aviación.

LA LUCHA EN FRANCIA Parte oficial alemán. NAUEN.—Como la atmósfera estaba bastante despejada, ha aumentado la actividad en muchos sitios del frente, tanto por parte de la artillería como de la aviación.

LA LUCHA EN FRANCIA Parte oficial alemán. NAUEN.—Como la atmósfera estaba bastante despejada, ha aumentado la actividad en muchos sitios del frente, tanto por parte de la artillería como de la aviación.

LA LUCHA EN FRANCIA Parte oficial alemán. NAUEN.—Como la atmósfera estaba bastante despejada, ha aumentado la actividad en muchos sitios del frente, tanto por parte de la artillería como de la aviación.

LA LUCHA EN FRANCIA Parte oficial alemán. NAUEN.—Como la atmósfera estaba bastante despejada, ha aumentado la actividad en muchos sitios del frente, tanto por parte de la artillería como de la aviación.

LA LUCHA EN FRANCIA Parte oficial alemán. NAUEN.—Como la atmósfera estaba bastante despejada, ha aumentado la actividad en muchos sitios del frente, tanto por parte de la artillería como de la aviación.

LA LUCHA EN FRANCIA Parte oficial alemán. NAUEN.—Como la atmósfera estaba bastante despejada, ha aumentado la actividad en muchos sitios del frente, tanto por parte de la artillería como de la aviación.

LA LUCHA EN FRANCIA Parte oficial alemán. NAUEN.—Como la atmósfera estaba bastante despejada, ha aumentado la actividad en muchos sitios del frente, tanto por parte de la artillería como de la aviación.

LA LUCHA EN FRANCIA Parte oficial alemán. NAUEN.—Como la atmósfera estaba bastante despejada, ha aumentado la actividad en muchos sitios del frente, tanto por parte de la artillería como de la aviación.

LA LUCHA EN FRANCIA Parte oficial alemán. NAUEN.—Como la atmósfera estaba bastante despejada, ha aumentado la actividad en muchos sitios del frente, tanto por parte de la artillería como de la aviación.

Los ataques aéreos de nuestra parte hicieron perder al enemigo 16 aparatos. Uno de ellos cayó por nuestro fuego antiaéreo.

Parte oficial inglés. LONDRES.—El número de prisioneros que en total hicimos durante las operaciones de ayer contra el pueblo de Irlas, asciende a 3 oficiales y 289 soldados, estando incluidos en esta cifra los citados en los partes de ayer.

Parte oficial francés. PARIS.—Nuestro fuego contuvo en seco un golpe de mano enemigo contra nuestras trincheras en la región de Poissy, entre el Soisson y Reims.

Terpedeamiento cruel. LONDRES.—Oficialmente se ha dado la noticia de que el vapor noruego «Storstol» que prestaba servicios únicamente para socorros de los belgas, ha sido hundido en pleno día sin previo aviso.

Naufragio del «Luisania». LISBOA.—A las costas portuguesas han llegado varios botes del vapor «Luisania» que naufragó frente a las playas de Erizicia.

El hundimiento del Storstal Detalles interesantes. PARIS.—Se conocen detalles del hundimiento, por un submarino alemán, del vapor noruego «Storstal», que prestaba servicios de socorros a los belgas.

LA LUCHA EN FRANCIA Parte oficial alemán. NAUEN.—Como la atmósfera estaba bastante despejada, ha aumentado la actividad en muchos sitios del frente, tanto por parte de la artillería como de la aviación.

LA LUCHA EN FRANCIA Parte oficial alemán. NAUEN.—Como la atmósfera estaba bastante despejada, ha aumentado la actividad en muchos sitios del frente, tanto por parte de la artillería como de la aviación.

LA LUCHA EN FRANCIA Parte oficial alemán. NAUEN.—Como la atmósfera estaba bastante despejada, ha aumentado la actividad en muchos sitios del frente, tanto por parte de la artillería como de la aviación.

LA LUCHA EN FRANCIA Parte oficial alemán. NAUEN.—Como la atmósfera estaba bastante despejada, ha aumentado la actividad en muchos sitios del frente, tanto por parte de la artillería como de la aviación.

LA LUCHA EN FRANCIA Parte oficial alemán. NAUEN.—Como la atmósfera estaba bastante despejada, ha aumentado la actividad en muchos sitios del frente, tanto por parte de la artillería como de la aviación.

LA LUCHA EN FRANCIA Parte oficial alemán. NAUEN.—Como la atmósfera estaba bastante despejada, ha aumentado la actividad en muchos sitios del frente, tanto por parte de la artillería como de la aviación.

LA LUCHA EN FRANCIA Parte oficial alemán. NAUEN.—Como la atmósfera estaba bastante despejada, ha aumentado la actividad en muchos sitios del frente, tanto por parte de la artillería como de la aviación.

LA LUCHA EN FRANCIA Parte oficial alemán. NAUEN.—Como la atmósfera estaba bastante despejada, ha aumentado la actividad en muchos sitios del frente, tanto por parte de la artillería como de la aviación.

LA LUCHA EN FRANCIA Parte oficial alemán. NAUEN.—Como la atmósfera estaba bastante despejada, ha aumentado la actividad en muchos sitios del frente, tanto por parte de la artillería como de la aviación.

LA LUCHA EN FRANCIA Parte oficial alemán. NAUEN.—Como la atmósfera estaba bastante despejada, ha aumentado la actividad en muchos sitios del frente, tanto por parte de la artillería como de la aviación.

LA LUCHA EN FRANCIA Parte oficial alemán. NAUEN.—Como la atmósfera estaba bastante despejada, ha aumentado la actividad en muchos sitios del frente, tanto por parte de la artillería como de la aviación.

LA LUCHA EN FRANCIA Parte oficial alemán. NAUEN.—Como la atmósfera estaba bastante despejada, ha aumentado la actividad en muchos sitios del frente, tanto por parte de la artillería como de la aviación.

LA LUCHA EN FRANCIA Parte oficial alemán. NAUEN.—Como la atmósfera estaba bastante despejada, ha aumentado la actividad en muchos sitios del frente, tanto por parte de la artillería como de la aviación.

Los 44 kilos de trigo, equivalentes a la antigua fanega, a 15'84. Matadero público.—Carnización y precios de ayer: 13 reses mayores, con peso de 2065 kilos, de 2'39 a 2'50 pesetas kilo; 51 borregos, con peso de 345 kilos, a 2'30.

Boletin religioso. Cultos para hoy. Santos del día.—San Leandro, obispo, y San Rodrigo, mártir.

Boletin religioso. Cultos para hoy. Santos del día.—San Leandro, obispo, y San Rodrigo, mártir.

Boletin religioso. Cultos para hoy. Santos del día.—San Leandro, obispo, y San Rodrigo, mártir.

Boletin religioso. Cultos para hoy. Santos del día.—San Leandro, obispo, y San Rodrigo, mártir.

Boletin religioso. Cultos para hoy. Santos del día.—San Leandro, obispo, y San Rodrigo, mártir.

Boletin religioso. Cultos para hoy. Santos del día.—San Leandro, obispo, y San Rodrigo, mártir.

Boletin religioso. Cultos para hoy. Santos del día.—San Leandro, obispo, y San Rodrigo, mártir.

Boletin religioso. Cultos para hoy. Santos del día.—San Leandro, obispo, y San Rodrigo, mártir.

Boletin religioso. Cultos para hoy. Santos del día.—San Leandro, obispo, y San Rodrigo, mártir.

Boletin religioso. Cultos para hoy. Santos del día.—San Leandro, obispo, y San Rodrigo, mártir.

Boletin religioso. Cultos para hoy. Santos del día.—San Leandro, obispo, y San Rodrigo, mártir.

Boletin religioso. Cultos para hoy. Santos del día.—San Leandro, obispo, y San Rodrigo, mártir.

Boletin religioso. Cultos para hoy. Santos del día.—San Leandro, obispo, y San Rodrigo, mártir.

Boletin religioso. Cultos para hoy. Santos del día.—San Leandro, obispo, y San Rodrigo, mártir.

Boletin religioso. Cultos para hoy. Santos del día.—San Leandro, obispo, y San Rodrigo, mártir.

Boletin religioso. Cultos para hoy. Santos del día.—San Leandro, obispo, y San Rodrigo, mártir.

Boletin religioso. Cultos para hoy. Santos del día.—San Leandro, obispo, y San Rodrigo, mártir.

Boletin religioso. Cultos para hoy. Santos del día.—San Leandro, obispo, y San Rodrigo, mártir.

(45)

Folleto de LA PUBLICIDAD QUINTIN DURWARD o el escocés en la Corte de Luis XI tar por marido. Ya tengo meditada la person que deba acompañarlas.

rio—ha inspirado a V. M. que se valse de esas dos piernas de galgo? Gran cuidado tuvo Oliverio en hacer esta pregunta con el tono más sencillo é irónico que le fué posible, a fin de disimular la impiedad de que, no sin motivo, tenía fama; sintió, sin embargo el monarca todo el sarcasmo, y echó a Oliverio una mirada de enojo.

El voto de las cámaras. NEW YORK.—La aprobación por el Senado de la reforma del reglamento que permite dar carácter ejecutivo a cualquier acuerdo con sólo dos terceras partes de los votos, se estima como la mujer prueba de que la alta Cámara es partidaria, lo mismo que de representantes del pueblo, del armamento de los buques mercantes.

LA LUCHA EN FRANCIA Parte oficial alemán. NAUEN.—Como la atmósfera estaba bastante despejada, ha aumentado la actividad en muchos sitios del frente, tanto por parte de la artillería como de la aviación.

LA LUCHA EN FRANCIA Parte oficial alemán. NAUEN.—Como la atmósfera estaba bastante despejada, ha aumentado la actividad en muchos sitios del frente, tanto por parte de la artillería como de la aviación.

En estos términos dió Luis XI la primera idea de la resolución extraordinaria que ejecutó más adelante con la esperanza de burlar a su eterno rival; con lo que poco le faltó para ocasionar su ruina.

San Jerónimo Joyería de moda LA CASA QUE MÁS BARATO VENDE 33 ZACATIN, 33

# Todas las madres saben ya y las que lo ignoren es que no quieren á sus hijos,

Que la mejor DENTICINA es la de Fernández Izquierdo, que se vende únicamente en la Farmacia Suéiro, Gran Vía, 13.

Esta DENTICINA compite ventajosamente con todas las conocidas. No tiene rival y salva al 95 por 100 de los que la toman.

**Cupón-Regalo de LA PUBLICIDAD**

Este solo cupón y 3'95 pesetas, gasto solamente del retomo del trabajo, da derecho á una hermosa ampliación fotográfica perfectamente retocada, de 30 por 40 centímetros sobre fina cartulina Bristol de 50 por 65, hecha en los grandes talleres de J. Luque, plaza del Angel 17, Madrid.

Para la provincia, si se quiere recibir la ampliación certificada por correo, debe añadirse 0'75 más para gastos de envase y franqueo de los cupones. Toda ampliación de grupo aumentará una peseta por cada persona de exceso.

Diríjase los encargos al Sr. Administrador de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada, acompañando el importe en giro postal ó sellos de correos, pero certificando la carta en el último caso.

## USAD el Suero Tónico KREMONA

y fortalecedores son inmejorables. Probándolo, se aprecian pronto sus saludables efectos.—Venta exclusiva en la Farmacia de Gálvez, Mesones, 81, y en la Farmacia de Suéiro, Gran Vía, 13, Granada, y al por mayor, Rived y Chóriz, Zaragoza.

El SUERO TONICO KREMONA es el mejor reconstituyente, y tiene, sobre todos los productos inyectables, la particularidad de que su excipiente es el AGUA DE MAR desprovista del cloruro de sodio, que tan nocivo es para el riñón, y rectificado en su isotonia por un método especial, debido á la ciencia del gran físico polaco que le da su nombre. En este suero lleva cada ampolla, disueltas, las cantidades de nioclonato, cocodilato y glicerofosfato de sosa correspondientes á las celulares aumentadas y satisfechas. Su manera de usarlo y aplicarlo debe ser siempre bajo la dirección del médico. Sus efectos tónicos y fortalecedores son inmejorables. Probándolo, se aprecian pronto sus saludables efectos.—Venta exclusiva en la Farmacia de Gálvez, Mesones, 81, y en la Farmacia de Suéiro, Gran Vía, 13, Granada, y al por mayor, Rived y Chóriz, Zaragoza.

**Fuera de Granada, LA PUBLICIDAD**

Se vende en los siguientes puntos:

ALMERIA.—Kiosco del Sur de España.  
BARCELONA.—Kiosco de la Rambla de Canaletas, frente al Continental.  
CORDOBA.—Portería del Hotel Suizo.  
JAEN.—«La Prensa», del Sr. Fernández.  
MADRID.—Kiosco de periódicos de la Vuda de José Lerin, frente al teatro Apolo.  
MALAGA.—Kiosco de Agustín Alcázar, Plaza de la Constitución.  
SEVILLA.—Puesto de José Bermudo Sierpes, 74.  
TETUAN.—Jacinto Pérez Cáceres, Bentaña, 15.  
LOJA.—Aniceto Ortiz.  
LANJARON.—Juan Titos.  
MOREDA.—Filomeno Martínez.

**LA DEFENSA ADMINISTRATIVA**

Director-Propietario, Ricardo Martín Gutiérrez.

Única revista para España de 20 páginas que trata de asuntos comerciales, financieros y administrativos. Además publica un Boletín de Leyes y otro de Sentencias de materia contencioso-administrativa dictadas por la Sala 3.ª del Tribunal Supremo.

SE PUBLICA LOS DIAS 15 Y 30 DE CADA MES.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Una peseta al mes en toda España. Los suscriptores al Centro Jurídico, con opción á que se les evacuen consultas y se les gestione en las Oficinas públicas de esta capital sus asuntos, cuatro pesetas al mes.

Número suelto, 50 céntimos.

Los pagos directos deberán hacerse en libranzas del Giro Mútuo ú otros de fácil cobro.

Redacción y Administración, Zacatín, 32, bajos

El mejor papel de fumar es **ABADIE**

Pedido en los estancos.

**FABRICA DE CHOCOLATES MARCA ALHAMBRA**

Premiadas con 5 grandes recompensas Industriales.

Bonitos Estuches para Regalos.

A la presentación de tickets de esta casa por valor de 25, 50 y 100 pesetas, se canjearán por magníficos regalos.

Almacén de Chocolates al por mayor y menor.

**SOBRINOS DE CANDIDO SAENZ.-S. EN C.**

PESCADERIA, 9 y 11. GRANADA.—TELEFONO 45.

**Se desea** una mujer educada que sea sola, soltera ó viuda, para cuidar un niño de cuatro años. Diríjase á D.ª Petronila Alvarez Margen, de Cúllar Baza, Granada.

**LA ESTRELLA**

Sociedad Anónima de Seguros.-MADRID

CAPITAL DESEMBOLSADO, 5.000.000 DE PTAS.

Seguros de incendios.—Seguros de cosechas.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguro individual y Seguro de responsabilidad civil.—Seguro de paquetes por ferrocarril.—Seguros de accidentes del trabajo á primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de bernias.

Banqueros: Banco de Cijón, Banco de Oviedo, Banco Hispano Americano, Banco Español del Río de la Plata.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la ley.

Subdirector para las provincias de Córdoba y Granada, D. Antonio Contróte.—Oficinas, Alfaro, 28 y 30, Córdoba.—Delegado en Granada, D. José Domingo Martín, Lavadero de las Tablas, 29, pral

**Amparo Guillén Y SU TIEMPO**

Por Jaime Riveles.

HISTORIA DE LA TRÁGICA-NARRACIONES.-EPISODIOS.-OPINIONES. ARTE.-POESIA.-LITERARIOS.-AUTORES Y CÓMICOS.

Venta en buenas librerías y en casa del autor, Caballal-Valencia, Libertad, 150.

**ENFERMEDADES DE LOS OJOS**

Consulta especial por el Dr. Guillermo Sánchez Aguilera

Experto de Clínica Oftalmológica en París y Catedrático por oposición de dicha especialidad.

Horas de consulta: de 2 á 4 los días hábiles y de 11 á 1 los festivos.

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, 2.

**LA ESTRELLA**

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS BILBAO

Capital completamente desembolsado . . . . . 8.000.000 de pesetas.

Subdirector para la provincia de Granada, Don Miguel García Turfía. — Mesones, número 52

**LAS MEJORES MAQUINAS DE APERTAR**

Las de la marca BEST, que compiten con las que siempre han costado 25 pesetas, se siguen vendiendo á DIEZ PESETAS en el establecimiento del óptico Sr. Guzmán, Reyes Católicos, 13.

**ANUARIO DE GRANADA**

Por LUIS SECO DE LUCENA.

(EDICIÓN DÉCIMAQUINTA.)

Libro absolutamente indispensable para todo el que tenga relaciones más ó menos directas con la administración, la política y los diversos organismos sociales de la provincia de Granada.

El ANUARIO forma un volumen en 4.º español, de nutrida y clara lectura, que se venderá á los siguientes precios:

Edición encuadernada á la rústica . . . . .	3 pesetas.
Id. id. en cartóné . . . . .	4
Id. id. en tela . . . . .	5

A la venta, en La Prensa (Acera del Casino, 13), en todas las librerías de Granada y en casa del autor, calle de Paco Seco de Lucena, núm. 11.

Los pedidos de fuera de Granada deben dirigirse á D. Luis Seco de Lucena, Granada, remitiendo al mismo tiempo, por giro postal, su importe y además 30 céntimos para franqueo y certificado.

**El dolor de muelas**

por fuerte que sea desaparece al momento con el Denti San. — De venta en la Farmacia de Guíteo, San Juan de Dios, 41.

**LA ESTRELLA**

ALMACEN DE COLONIALES

Cafés tostados al día.—Marqués de Geroas 8, y Pescadería 6.—Manuel del Pino Aparicio.

**LA ANDALUZA**

Gran casa para viajeros

Situada en el sitio más céntrico de la capital. Servicio empuerado. Hospedajes económicos.—Méndez Núñez, 9 (antes Paraiso)

**UROMIL**

SALVACION DE LOS ARTRITICOS

CURACION IDEAL DEL

**REUMA** **GOTA**

**ARENILLAS** **CALCULOS**

**CÓLICOS** **NEFRITICOS**

El UROMIL es el único preparado moderno, que por los elementos fosfóricos que contiene, normaliza las funciones de la nutrición impidiendo la formación del Acido Úrico.

Los casos más rebeldes ceden rápidamente con el INOFENSIVO UROMIL y tomado de 10 á 15 días en diferentes periodos, del año, evita la repetición de nuevos ataques.

De venta: en Centros de específicos y Farmacias

**¡Calvos desahuciados!!**

**EL PRODUCTO SANTOS NO TIENE RIVAL**

PATENTE POR VEINTE AÑOS NÚMERO 47.873

Hace nacer, fortalece, desinfecta y nutre el pelo de la cabeza, barba, bigote, cejas y pestañas, evitando su caída en todas las edades. Especifico radical contra la calvicie. El mejor reconstituyente que se conoce.

Este preparado es superior á cuantos existen en el mundo, probado es en infinidad de casos de calvicie prematura, hipersecreción sebácea (seborrea pelo grasiento, hipergeñesis de las glándulas epiteliales (caspa), microflos, específicos (tiña pelada total y tonaurante), debilidad del bulbo, anemia, anemia consecutiva á fiebres prolongadas, tifus, tifoideas, dermatitis, granos, erupciones, eczemas, hepes (rupias é impétigos) y todas cuantas enfermedades afectan al cuero cabelludo.

También es el remedio por excelencia para todas las enfermedades de la piel.

EL PRODUCTO SANTOS es el único que en refida lucha con todos sus similares del mundo, ha obtenido diploma gran premio y medalla de oro en las Exposiciones internacionales de París, Londres, Milán y Bruselas.

PRECIOS DE LOS FRASCOS

Frasco de 180 gramos, 15 pesetas; frasco de 500 gramos, 25 pesetas

DEPÓSITO: En la Casa central y Clínica de su autor

**Don Alejandro Santos**

San Bernarde, 41, Madrid. — Este señor llegará á Granada en breve

Se reciben encargos, en LA FLORIDA, Príncipe, 14

**REUMA**

GOTA, NEURALGIA. Se curan rápidamente con Saldor Villa, antirreumático de uso externo que calma inmediatamente todo dolor de fácil aplicación y no macha. Frasco con pincel: 2 pt Farmacia Suéiro, Gran Vía.

**VENDO MAQUINA DE ESCRIBIR.** Hadmon, baratísima. Elvira, 56.

**PEDID EN TODAS PARTES** el anis «La Flor de Rute».

**100 TARJETAS DESDE una peseta.** Cartulina superior. Gracia, 4.

**FLOISA BUENO GARCIA.** Matrona de la casa de maternidad, ofrece sus servicios. Alvaro de Bazán, (antes Lecherías) 9.

**FARDOS PARA EMBALAR** se vende en esta imprenta. Gracia, 4.

**LEJES. VENDEMOS UNA** partida grande en esta imprenta. Gracia, 4.

**EL CARMEN S. A.**

Fábricas de conservas en Alcaudete y Málaga

Palpa de Albarricoque, de Melocotón y de Ciruelas Claudias. Pasta de Membrillo, Manzana y Tomate.

Preparación especial en almibar del Melocotón, Peras de agua y Ciruelas Claudias. Tomate al natural. Ciruelas pasas de Málaga y estilo Burdeos. Orzjones de Melocotón, Moras al natural y su salsibar.

Telegramas, «Carmen». Apartado Correos núm. 119. Domicilio social. Pasillo de Natera, 45.—MALAGA.

**The Excess Insurance Company Ltd.**

Compañía inglesa de Seguros generales.

Seguros contra incendios, automóviles (póliza combinada), infidelidad de empleados, daños causados por huelga, cosechas, &

Sucursal española, Avenida Conde Peñalver, 13.-Madrid

DELEGADO GRAL. EN ESPAÑA D. ALFREDO VILHEID.

Subdirector para Granada, D. Gervasio López

Calle de Méndez Núñez, 23.

Se solicitan agencias en Granada y la provincia.

**REUMA**

CURA POR REBELDE QUE SEA. ALIVIO Á LA PRIMERA FRICCION CON EL

**SALIDOR VILLA**

El SALIDOR VILLA alivia desde la primera fricción los dolores reumáticos y neurálgicos.

El SALIDOR VILLA es insuperable para combatir con prontitud los dolores de pinchaciones, dolores de espaldas y dolores nerviosos, por fricción que sea y salambres.

El SALIDOR VILLA es el remedio por excelencia contra las Neuralgias.

Toda clase de contusiones y los torcidos, dolores de pesetoso y garganta, se curan con una fricción de SALIDOR VILLA.

Venta exclusiva, Farmacia Suéiro, Gran Vía, 13.

**Baldosines para Solerías**

Bloques de Portland á 3 pesetas metro cuadrado en fábrica y sobre vago en estación de los Andaluces, por vagones completos. Hay diferentes dibujos. Fidan catálogos que se dan gratis. Estosos y variado surtido en mosaicos hidráulicos, fabricados con agua pluvial. Condiciones especiales para las compras de importancia.

Gran producción en yeso especial y corriente, cal hidráulica, cemento lento, porland marcas Golondrinas, Faro y Mauco.

**M. Miralles y Hermanos.**

Muestrario, almacén y despacho, plaza del Matadero Viejo, Granada, donde se reciben los encargos.—Fábrica, callejón de los González. Hay saldos de losetas antiguas.

**Lebón y Compañía**

FABRICAS DE GAS Y ELECTRICIDAD

Servicio de calefacción por gas con contador automático, á precios reducidos. Alumbrado por gas, superior á todos los sistemas, por su economía y brillantez. Alumbrado eléctrico á igual precio de las Compañías similares, con servicio garantido y constante.

Servicio permanente para motores eléctricos, bombas, ventiladores, etc. Grandes facilidades para la adquisición de motores y demás aparatos.

Venta de coqs y cal.—Para informes, en las oficinas, calle de San Antón (Fábrica)

**EL DOLOR DE MUELA**

SE QUIETA

**ANTICARIE DENTAL**

**LUQUE**

PRECIO DEL TUBO, UNA PESETA

SE VENIA EN LA FARMACIA SUEIRO, GRAN VIA, 13

**Tesoro del Gallinero**

Producto insustituible para que las gallinas engorden y pongan muchos huevos. — 2 pesetas kilo. — Farmacia Suéiro. Gran Vía, 13.